



Bases del tercer concurso de blogs Espacio Europa

Estas bases podrán consultarse en

<http://ec.europa.eu/spain>; <http://spanien.um.dk/es> <http://europarl.es>

1. Objeto del concurso

Las Representación en España de la Comisión Europea, con la colaboración de la Embajada de Dinamarca y de la Oficina de Información del Parlamento Europeo en España, convoca la tercera edición del concurso de blogs "Espacio Europa" con el fin de estimular el debate en torno a asuntos clave relacionados con la Unión Europea.

2. Requisitos de los concursantes

El concurso está **abierto a cualquier persona (mayor de 18 años) u organización** que manifieste su interés por participar rellenando el formulario adjunto y enviándolo antes de la fecha límite a la siguiente dirección: comm-rep-es-blogs@ec.europa.eu

La participación en el concurso está abierta a partir de los 18 años. Por tanto, el autor del blog o posts deberá ser mayor de edad.

El concursante no podrá presentar un mismo post o blog para distintas categorías, aunque sí podrá presentarse a varias categorías utilizando material diferente.

3. Cómo participar:

3.1 Candidatura directa

Cualquier persona u organización puede participar con uno (o varios) posts o blogs siempre que sea el autor y manifieste su interés por participar en el concurso de acuerdo con los requisitos establecidos en el punto 2 de las bases.

3.2 Candidatura indirecta

Posibilidad de que terceras personas, **sin ser los autores, propongan candidatos al jurado**. Si alguien desea proponer un blog o post, deberá enviar un correo a comm-rep-es-blogs@ec.europa.eu con el enlace al blog y la información de contacto del potencial candidato. El jurado decidirá si contactar a esta persona para proponerle que se inscriba y ser tenido en cuenta como candidato.

4. Calendario y fechas del concurso



Las candidaturas podrán presentarse **hasta el 23 de marzo de 2012** y el jurado tendrá en cuenta la trayectoria de los blogs desde julio de 2011 hasta esa fecha.

Está previsto que el dictamen de jurado se publique a lo largo del mes de abril.

5. Categorías de los blogs o posts:

a) **Blog o post sobre Actualidad Europea.** En el caso del blog, la actualidad de la Unión Europea deberá ser uno de sus temas principales del mismo. En el caso del post, el blog en el que se escriba no tiene por qué ser de temática europea.

b) **Blog o post "Año Europeo del Envejecimiento Activo y la solidaridad intergeneracional".** En esta categoría se valorarán aquellos posts o blogs que aborden temas como, por ejemplo, el envejecimiento activo, proyectos colaborativos entre generaciones o que describan buenas prácticas en cualquiera de estos ámbitos.

c) **Blog o post sobre Europa y su futuro,** post o blog publicado por un estudiante universitario, docente o centro de enseñanza que aborde la temática de Europa y su futuro.

d) **Blog o post sobre Unión Europea y el Crecimiento Verde.** Se entiende por crecimiento verde el fomento de las medidas de eficiencia energética, **energías renovables**, respeto al medio ambiente y consumo **sostenible**.

e) **Blog o post que aborde el tema de las presidencias rotatorias de la Unión Europea,** en especial la actual presidencia danesa de la UE.

6. Criterios

El jurado valorará positivamente los siguientes aspectos:

- Calidad del contenido difundido
- Dimensión Europea del contenido
- Originalidad y creatividad a la hora de plantear el tema
- Capacidad de comunicar y de llegar a los lectores

El concurso busca **promocionar el debate y la pluralidad**, por lo que NO es necesario que las tesis defendidas por los participantes coincidan con la postura oficial de las Instituciones de la UE, aunque el jurado valorará que el ánimo de las críticas sea constructivo.

7. Jurado

El Jurado estará compuesto por representantes de las Instituciones Europeas, de la Embajada de Dinamarca y por bloggers con experiencia en temas europeos. Los nombres de los miembros del jurado se harán públicos cuando se den a conocer los



premiados. El jurado podrá interpretar y modificar las bases de la convocatoria, esto incluye la posibilidad de declarar alguna categoría desierta y/o otorgar accesits o premios ex aequo.

6. Premios

Para las categorías "a", "b" y "c" (patrocinadas por la Representación de la Comisión Europea en España). El jurado elegirá 3 ganadores por cada categoría. El premio para cada uno de los ganadores será un viaje de tres días (2 noches) a Bruselas. El premio incluirá el viaje de ida y vuelta desde su lugar de origen en el territorio español hasta Bruselas (y viceversa), estancia en un hotel, manutención en régimen de media pensión, además de un programa de actividades que les permitirá conocer las Instituciones Europeas y la ciudad de Bruselas.

Para las categorías "d" y "e"(patrocinadas por la presidencia danesa de la UE): El jurado elegirá 2 ganadores por cada categoría. El premio para cada uno de los ganadores será un viaje de dos días a Copenhague. El premio incluirá el viaje de ida y vuelta desde su lugar de origen en el territorio español hasta Copenhague (y viceversa), estancia en un hotel, manutención en régimen de media pensión, además de un programa de actividades.

Todos los ganadores recibirán, un diploma físico y una imagen digital que les acreditará como ganadores del III Concurso de Blogs Espacio Europa de la Comisión Europea.

Las fechas para el viaje serán fijadas por la organización del concurso, aunque posiblemente tendrá lugar entre la primera y la segunda semana de junio de 2012. Se facilitará, en la medida de lo posible, la asistencia de todos los ganadores. El punto de partida del viaje estará dentro de territorio español y los puntos de partida/regreso se comunicarán cuando se conozca la composición geográfica del grupo de ganadores.

Para presentarse como candidato, proponer candidatos o resolver dudas sobre la interpretación de estas bases, escriba a comm-rep-es-blogs@ec.europa.eu

El objetivo de este concurso es promover la reflexión y el debate, invitando a un grupo de bloggers a conocer las Instituciones Europeas y la sede de la Presidencia rotatoria de la UE, que durante el primer semestre de 2012 recae sobre Dinamarca.